



*Sociedad Española de
Infectología Pediátrica (SEIP)*

3 de Marzo de 2020

Estimados compañeros,

Ante el brote actual de nuevo coronavirus 2019-nCoV, declarado por la OMS como una Emergencia de Salud Pública, la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud, ha emitido una instrucción a los profesionales sanitarios en la que nos prohíbe organizar y asistir presencialmente a eventos, reuniones científicas, congresos, seminarios o cursos de formación con una afluencia de más de 20 - 25 personas, tanto dentro como fuera del territorio español.

Por otra parte, en la reunión del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud del pasado día 1 de marzo de 2020, se consideró de especial trascendencia “tomar medidas de prevención para minimizar el riesgo de que los profesionales sanitarios puedan infectarse y a su vez convertirse en fuente de transmisión en los centros sanitarios. Entre las actuaciones y recomendaciones de Salud Pública para evitar la transmisión a profesionales sanitarios, tomadas en el ámbito del Consejo Interterritorial de Salud, se encuentra la recomendación a las Organizaciones Colegiales, Sociedades Científicas y a profesionales sanitarios de evitar su asistencia a eventos científicos y congresos”.

Es por ello que la Junta Directiva de SEIP y el Comité Organizador nos hemos visto obligados a aplazar nuestro Congreso SEIP 2020, a celebrar los días 12-14 de marzo, hasta que las circunstancias que han originado su suspensión se hayan modificado.

Esperamos poder volver a encontrarnos del 1 al 3 de octubre en Murcia, fecha posible de celebración del congreso.

Para más información, visitad la página web del congreso.

Recibid un fuerte abrazo

José Tomás Ramos Amador
Presidente de la SEIP

Santiago Alfayate Miguélez
Presidente del Comité Organizador del X Congreso